



RESUMEN DE PRENSA ✓

✓ AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

22 de abril de 2024

Índice

AUDITORIA CONSULTORIA	3
La presión regulatoria incentiva la inversión responsable Expansión - 22/04/2024	4
"Greenwashing": Punto de inflexión para la comunicación de la sostenibilidad Expansión - 22/04/2024	5
La CSRD obligará a 50.000 empresas a informar sobre sostenibilidad CompromisoRSE.com - 22/04/2024	6
La junta de accionistas de Acerinox vota este lunes pago de un dividendo complementario de 0,31 euros DiarioSigloXXI.com (ES) - 22/04/2024	9
SECTOR FINANCIERO Y EMPRESARIAL	10
Mujeres que lideran grandes empresas Expansión - Expansión Líderes & Tendencias - Expansión Líderes & Tendencias - 20/04/2024	11
A la caza de superhéroes de la sostenibilidad El País - El País Especial - El País Especial - 21/04/2024	15
La gran banca aplaude los avances de la regulación de la IA en Europa El Economista - 20/04/2024	17
Inteligencia artificial y regulación: impulsar la innovación responsable El País Otros - El País Negocios - El País Negocios - 21/04/2024	19
La inteligencia artificial inundará las redes: Meta lanza su modelo en WhatsApp, Facebook e Instagram Cinco Días - 20/04/2024	20
El supervisor ve mejorable la información de alivio hipotecario Expansión - 22/04/2024	21
El BCE multa a 29 bancos por errores en sus reservas mínimas Expansión - 22/04/2024	22
La banca europea inundará el mercado con 335.00 millones en deuda Expansión - 20/04/2024	23
MACROECONOMIA	24
Las semanas laborales de 4 días pueden estar a la vuelta de la esquina. Un tercio de las empresas estadounidenses las está considerando prevencionintegral.com - 22/04/2024	25
El tipo impositivo de 2023 fue el más alto de la historia en España El País - 20/04/2024	27
Bruselas alerta de que el gasto en pensiones repuntará al 17% del PIB El Economista - 20/04/2024	28

AUDITORIA CONSULTORIA



La presión regulatoria incentiva la inversión responsable

Ana Medina. Madrid

La mayoría de los grandes inversores a nivel mundial han implementado políticas de inversión ESG (ambiental, social y de gobierno) y buscan minimizar el riesgo relacionado con la sostenibilidad y capitalizar las oportunidades, según un estudio de Deloitte y The Fletcher School de la Universidad de Tufts, en el que se encuestó a más de 1.000 propietarios y administradores de activos y asesores de inversiones de Norteamérica, Europa y Asia.

Los datos desvelan que los requisitos regulatorios (39%), la mejora del desempeño financiero (36%) y la influencia o presión de las partes interesadas (34%) son los tres principales factores que impulsan la integración de factores de sostenibilidad en la toma de decisiones de inversión.

Retención de talento

Para los inversores estadounidenses también la presión regulatoria es el factor más común para integrar la sostenibilidad (39%), pero citan en segundo lugar la retención y atracción de talento como elemento clave (37%).

El estudio encontró un crecimiento significativo en la proporción de inversores que establecen políticas de inversión sostenibles. El 79% tiene una política implementada, frente al 20% de hace cinco años. Casi todos los demás dicen que cuentan con una “política de inversión ESG vaga-

mente definida” o planes de desarrollar una política de inversión sostenible, y sólo el 1% informa que no tiene planes de adoptar una política.

Aplicación efectiva

Pese a la adopción mayoritaria de la sostenibilidad de forma regular u ocasional en sus análisis de inversión, los inversores afirman que no creen que los factores ESG se hayan incorporado de manera efectiva en los precios de las acciones todavía. La encuesta también evaluó las barreras clave que inhiben la capacidad de las organizaciones para implementar inversiones sostenibles, y los desafíos más citados incluyen la falta de claridad sobre cómo integrar la información ESG y la inconsistencia o incomparabilidad de los datos de calificaciones con otros factores importantes que incluyen el exceso o subregulación, restricciones de costes y falta de estrategias claras de las corporaciones para lograr sus objetivos ESG.

El estudio también detectó una fuerte correlación entre la confianza que los inversores tienen en las fuentes de datos ESG y su uso de esas fuentes, con los sistemas de datos internos patentados y las divulgaciones corporativas auditadas como las dos fuentes de mayor confianza (70% y 69%, respectivamente) y las fuentes de datos de sostenibilidad más utilizadas (51% y 52%, respectivamente).



22 Abril, 2024

'Greenwashing': Punto de inflexión para la comunicación de la sostenibilidad

Marga de Rosselló
 e Ismael Aznar

El *greenwashing* o ecoblanqueo ha saltado a las portadas de la prensa económica vinculado a un escrutinio creciente por parte de autoridades y sociedad civil, o incluso entre competidores. En un contexto de crisis ecológica, en el que se demanda de las empresas mayor compromiso, no debe sorprender que estas traten de poner en valor sus esfuerzos en materia de sostenibilidad. Resulta legítimo, responde a una lógica económica, pero es también, o debería serlo, positivo desde un punto de vista ambiental: si realmente un producto o servicio tiene un comportamiento ambiental favorable, es bueno que se conozca y que el consumidor pueda tomar decisiones responsables debidamente informado. No obstante, en ese empeño por atraer la atención del consumidor y diferenciarse de sus competidores en materia de sostenibilidad es fácil deslizarse, consciente o inconscientemente, por la pendiente que lleva hacia el eco blanqueo.

El *greenwashing* supone siempre una afirmación si no falsa, al menos engañosa, acerca de las cualidades ambientales de un producto, un servicio o una empresa, lo cual merece un reproche no solo social, sino también jurídico, en la medida en que puede suponer prácticas constitutivas de competencia desleal, vulnerar derechos de los consumidores y constituir una amenaza para el medio ambiente, orientando de manera engañosa las decisiones de los consumidores hacia productos con impactos desfavorables (o neutros) para el medio ambiente en detrimento de aquellos que presentan un comportamiento positivo. Por este motivo, el regulador europeo ha tomado cartas en el asunto con dos iniciativas normativas que suponen un punto de inflexión en la materia.

El pasado mes de marzo el BOE publicaba la Directiva (UE) 2024/825. Esta norma europea, conocida como la Directiva de empoderamiento de los consumidores para la transición ecológica, aclara que se considerará como práctica comercial engañosa la que, versando sobre las características ambientales de un producto, contenga información falsa; o la que, por cómo se presenta, induzca a error al consumidor. La directiva define también qué se entiende por afirmaciones ambientales, y lo hace en términos muy amplios, abarcando mensajes o representaciones en cualquier formato (representaciones textuales, pictóricas, gráficas, distintivos, nombres comerciales o de productos...) que se producen en el contexto de una comunicación comercial, y que indiquen o impliquen que un producto, categoría de productos, marca o comerciante tiene un impacto positivo o nulo en el medio ambiente, o

que son menos perjudiciales para el medio ambiente que otros o que han mejorado su impacto a lo largo del tiempo.

La directiva, además, prohíbe directamente determinadas afirmaciones medioambientales por considerarlas engañosas. Así, entre otras, se proscriben las afirmaciones medioambientales genéricas cuando no sea posible demostrar un comportamiento ambiental excelente; o pretender diferenciarse presentando como característica distintiva de un producto una exigencia impuesta por la normativa ambiental; o afirmar que un producto es neutro en carbono basándose en compensaciones de emisiones.

Alegaciones ecológicas

Esta norma se verá pronto complementada por la Directiva sobre alegaciones ecológicas (*green claims*), aún en tramitación en el Parlamento Europeo y el Consejo. Esta pieza legislativa vendrá a exigir que las declaraciones ambientales estén debidamente fundamentadas, de modo que las afirmaciones sobre las bondades de un producto en materia de sostenibilidad se vean debidamente respaldadas por análisis rigurosos que permitan acreditar su veracidad. Y no bastará con llevar a cabo estudios que justifiquen las afirmaciones ambientales, sino que se exigirá que sean respaldados por un verificador independiente debidamente acreditado para ello.

Aunque estas Directivas establecen plazos de transposición que nos llevarían a 2026, el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 ha lanzado ya la consulta pública previa para la elaboración de un anteproyecto de ley de consumo sostenible que estará llamado a incorporar estas nuevas exigencias.

Pero es que, además, no puede perderse de vista que la legislación vigente ya ofrece una base para perseguir el *greenwashing*. En este sentido, no puede desconocerse que el paquete normativo europeo no hace sino concretar aspectos que quizá no estaban regulados con suficiente precisión. Y sumemos a ello un escrutinio cada vez mayor de consumidores, ONG y, como vemos, competidores. Por todo ello, parece más que aconsejable que las empresas empiecen a adaptar desde ya mismo sus estrategias de comunicación.

Y es que comunicar la sostenibilidad sigue, o debe seguir, siendo razonable y ventajoso, siempre que responda a una realidad y se haga bien. No solo será positivo para el posicionamiento de las empresas que están haciendo las cosas correctamente, sino que será también un mecanismo clave para que todos podamos contribuir, como consumidores informados, a hacer frente a la crisis ambiental.

Marga de Rosselló, socia de Sostenibilidad y Cambio Climático en PwC Ismael Aznar, socio responsable de Medio Ambiente y Clima en PwC Tax & Legal

La CSRD obligará a 50.000 empresas a informar sobre sostenibilidad

La doble materialidad será la piedra angular del informe de sostenibilidad

“La sostenibilidad en el ámbito empresarial es una realidad que ha venido para quedarse. Las compañías han de ser conscientes de que genera valor, por lo que no pueden quedarse fuera. Más que obligaciones normativas, la sostenibilidad nos genera oportunidades”. Estas son algunas de las recomendaciones que ha planteado José Manuel López, socio de Auditoría y experto en Assurance No Financiero de Grant Thornton, durante la charla **“Sostenibilidad: nuevos requerimientos de información”**, celebrada en colaboración con Cámara de Madrid.

La jornada sirvió para detallar correctamente el **actual marco normativo al que, en materia de sostenibilidad, se enfrentan las empresas de nuestro país**, compuesto, principalmente, por la **Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad o CSRD**, los nuevos **Estándares Europeos de Reporte de Sostenibilidad (ESRS)**, la **Taxonomía o los Estándares IFRS S1 y S2**.

“En primer lugar, las organizaciones tienen que ser muy conscientes de sus características para saber qué normativas les aplican, porque hay mucha confusión en este sentido”. Por ello, han tener en cuenta si son **Entidades de Interés Público (EIP)**, que en general son compañías que emiten valores, y si son una **Gran Empresa**, para lo que han de cumplir dos de las siguientes tres condiciones: tener un volumen de activos de más de 20 millones de euros, un volumen de negocio de más de 40 millones de euros o más de 250 empleados.

CSRD, el nuevo marco regulador en sostenibilidad

La nueva **Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad, CSRD** (Corporate Sustainability Reporting Directive), es la regulación más importante a la que se tendrán que adaptar las empresas en los próximos años. Va a obligar a las compañías a **augmentar la transparencia y la responsabilidad con sus grupos de interés, ampliando la información en materia de sostenibilidad** a través del análisis, la evaluación comparativa y la verificación.

“Los principales aspectos de esta nueva Directiva es que las compañías van a tener que establecer cuáles son sus impactos, riesgos y oportunidades en relación con la sostenibilidad, es decir sobre aspectos sociales, de medioambiente y de gobernanza. Y todo ello basado en un análisis de doble materialidad”, advierte José Manuel López.

De este modo, aproximadamente **50.000 empresas estarán obligadas a informar sobre sostenibilidad**, incluidas las grandes empresas, así como las pymes cotizadas, mientras que **anteriormente eran tan solo 11.600 compañías**. En **2025 tendrán que presentar sus informes las compañías que ya estaban sujetas a la anterior Directiva del ejercicio 2014**, respecto a su ejercicio fiscal 2024, en **2026** les seguirán el resto de **grandes empresas**, respecto su ejercicio fiscal 2025 y en **2027 será el turno de las pymes cotizadas**.

La nueva regulación exige que se incluyan **detalles específicos sobre su modelo de negocio y la estrategia relacionados con estos aspectos de sostenibilidad**. En este sentido, también **resultarán clave el papel, la experiencia y las habilidades de los órganos de gobierno**, en la gestión y supervisión de aspectos sostenibles. Además, la divulgación de información deberá llevarse a cabo de conformidad con los **estándares europeos ESRS** (European Sustainability Reporting Standards).

“Muchas empresas han encargado la elaboración del Estado de Información No Financiera a la dirección financiera, pero con la nueva Directiva **se está haciendo necesario que las compañías informen de una serie de estrategias, políticas, indicadores, impactos, riesgos y oportunidades significativos en base a un análisis de doble materialidad**, que requerirá de la participación de los órganos de gobierno, consultas a los grupos de interés, cadena de valor, diferentes comités y departamentos y un sistema de reporting de la información no financiera, para elaborar de manera correcta el futuro Informe de Sostenibilidad”, recuerda José Manuel López.

El concepto de la doble materialidad

Con la Directiva de Información Corporativa sobre Sostenibilidad, cobra una gran importancia el **concepto de doble materialidad**, “hasta el punto de que va a ser la **pedra angular para la elaboración del futuro Informe de Sostenibilidad**”. Las compañías, tras el análisis de impactos, riesgos y oportunidades, “deberán identificar las consecuencias que provoca la empresa en la sociedad y el medio ambiente (de dentro hacia fuera), así como las que genera el propio medio ambiente, las personas y la sociedad en el valor de la compañía (de fuera hacia dentro)”.

Entre los **estándares** sobre los que se van a tener que reportar se encuentran **los transversales y los temáticos**, entre los que se sitúan los **medioambientales, los sociales y los relacionados con la gobernanza**. “**Antes se tenía que reportar sobre unos 90 indicadores y ahora podemos llegar a 1.100**. Pero si se trabaja y se documenta bien el concepto de la doble materialidad habrá algunos de estos indicadores que al no considerarse materiales no se tendrán que reportar”.

Es por ello por lo que José Manuel López recuerda que la definición de la doble materialidad “**debe quedar bien documentada**, quedar constancia de haber hecho un análisis de los impactos, riesgos y oportunidades, e involucración en el proceso a los grupos de interés y toda la cadena de valor, porque se tiene que poder verificar”.

Creo que es bueno que las empresas estén acompañadas por asesores y consultores que están acostumbrados a realizar este tipo de análisis y documentación de nuevos procesos”, recomienda el socio de Grant Thornton.

En este sentido, el socio de Grant Thornton recuerda que, en el anteproyecto de ley para la trasposición de la CSRD al ordenamiento jurídico español, que se preveía para antes de julio, pero que se puede retrasar, se establece que, “**el verificador tendrá que ser nombrado por la Junta de Accionistas y será el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) el responsable de la supervisión del trabajo realizado por los verificadores**”.

Otras regulaciones

José Manuel López también quiso hacer referencia a otras regulaciones que las empresas también han de tener en cuenta en materia de sostenibilidad, como **el Reglamento Taxonomía (UE) 2020/852**. “La taxonomía trata principalmente de temas climáticos y medioambientales, y tiene como objetivo establecer como las actividades de las compañías son elegibles y están alineadas con los objetivos de clima definidos en dicho reglamento”.

Los objetivos que son de aplicación para este reglamento son mitigación y adaptación de cambio climático, sostenibilidad y protección del agua y los recursos marinos, transición a una economía circular, control y prevención de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas. El socio de Grant Thornton recuerda que “**la taxonomía se va a aplicar a todos los que les aplique la Directiva**”.

Por su parte, los estándares IFRS (Normas Internacionales de Información Financiera), en concreto, los estándares IFRS S1 y IFRS S2, requieren información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el medio ambiente y el clima que sea útil para los usuarios de las cuentas anuales y serán también obligatorios para el año fiscal 2024 para las empresas que formulan bajo estos estándares financieros internacionales.

Ventajas de la sostenibilidad para las organizaciones

José Manuel López recordó la importancia que tiene la sostenibilidad para las compañías, no solo en término de cumplimiento normativo, sino que **genera un gran valor para ellas**. “Más que una obligación es una oportunidad”, recuerda.

Por un lado, resulta **fundamenta a nivel de acceso a financiación e inversión**, “ya que cada vez más inversores y entidades tienen en cuenta los requisitos en materia de sostenibilidad”. En términos de actividad, la sostenibilidad **evita barreras de crecimiento y mejora la visibilidad y capacidad de captación con los clientes**. Además, **incrementa el sentimiento de pertenencia y atracción de los profesionales** en momentos en el que el talento es una pieza crucial. “Los empleados, especialmente los más jóvenes, están demandando aspectos más allá del salario, entre los cuales está el respeto al entorno”.

José Manuel López quiso concluir recomendando **“tener un departamento, responsables y recursos destinados a la sostenibilidad**, y diseñar un plan de actuación. El proceso es largo, por lo que, aunque, una empresa no tenga que elaborar el informe de sostenibilidad hasta 2026, **hay que ponerse en marcha ya”**.

<https://www.compromisorse.com/rse/2024/04/22/la-csrd-obligara-a-50000-empresas-a-informar-sobre-sostenibilidad/>

La junta de accionistas de Acerinox vota este lunes pago de un dividendo complementario de 0,31 euros

Acerinox propondrá a su junta general ordinaria de accionistas, que se celebra este lunes, el pago de un dividendo complementario de 0,31 euros brutos por acción.

Este importe será abonado el 19 de julio y, con los también 0,31 euros brutos ya abonados en enero como dividendo a cuenta, la retribución total del accionista con cargo a 2023 ascenderá a 0,62 euros por título, un 3,33% más que en el ejercicio anterior.

Esto supondrá que la compañía siderúrgica reparta entre todos sus accionistas un importe total de 154,6 millones de euros en dividendos por el ejercicio 2023.

Junto a esta propuesta de dividendo, así como el examen y aprobación de las cuentas anuales, Acerinox someterá a sus accionistas la reelección de PwC como auditor de las cuentas del grupo siderúrgico para este ejercicio 2024.

También los accionistas de la compañía votarán autorizar al consejo de administración para adquirir hasta 487.030 acciones de la compañía para ser destinadas al pago del segundo ciclo del tercer plan de retribución plurianual (2025-2027), aprobado en la junta general de accionistas celebrada el 23 de mayo de 2023.

Las acciones no asignadas de este segundo ciclo (2025-2027) quedarán para otros ciclos del plan y en última instancia se dará a las acciones no entregadas el destino que decida el consejo de administración, dentro de los límites legalmente establecidos.

<https://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20240421112950/junta-accionistas-acerinox-vota-lunes-pago-dividendo-complementario-031-euros>

SECTOR FINANCIERO Y EMPRESARIAL



20 Abril, 2024



De izquierda a derecha, **Cristina Blanco** (Antolín), **Janet Truncale** (EY), **Gloria Ortiz** (Bankinter), **Margherita Della Valle** (Vodafone), **Michelle Gass** (Levi's) y **Linda Yaccarino** (X).

Mujeres que lideran grandes empresas

Las mujeres asumen cada vez más el liderazgo empresarial. Grandes corporaciones como Vodafone, BT, Diageo, Levi's, Suntory y X han nombrado en los últimos meses a mujeres como consejeras delegadas. Actualmente, las mujeres suponen el 6% de los CEO a nivel mundial. **P2 a 4**



20 Abril, 2024

ALTA DIRECCIÓN

15 mujeres toman las riendas de grandes corporaciones

Grandes grupos empresariales han apostado en los últimos meses por nombrar a una mujer para el principal puesto ejecutivo a nivel mundial, el de consejera delegada, lo que marca un hito.

Ana Medina, Madrid
Katharine Graham hizo historia en los años sesenta del pasado siglo como la primera mujer nombrada consejera delegada (CEO) de una empresa del *Fortune 500* estadounidense para estar al frente de *The Washington Post*. Graham fue considerada la mujer más poderosa del mundo, abriendo la puerta a otras féminas que iniciaron sus carreras y han llegado al más alto de los puestos ejecutivos corporativos, el de *chief executive officer* (CEO). Ellas van ocupando cada vez más posiciones en los consejos de administración y ahora como consejeras delegadas. Sólo el año pasado, por primera vez en la historia, se produjo un repunte en el nombramiento de CEO mujeres en Estados Unidos, que ya dirigen el 12% de todas las empresas cotizadas del país, según datos de la firma de consultoría de talento Korn Ferry. De hecho, desde el año pasado quince grandes empresas han escogido una mujer para ser su CEO por su capacidad, experiencia, habilidades y liderazgo. Muchas de ellas, al igual que sus predecesoras, son las primeras féminas en asumir la máxima responsabilidad en la compañía que ahora lideran.



En España sólo el 2,4% de las grandes empresas tienen como CEO a una mujer.

go en el grupo de cosmética Revlon, en sustitución de **Debbie Perelman**; **Robyn Grew**, consejera delegada de la firma de gestión de activos MAN Group, donde también una mujer ejerce la presidencia; **Choi Yeon-hye**, CEO de Kogas, la mayor gasista de Corea del Sur, y **Choi Soo-yeon**, que dirige ahora Naver, considerada la Google surcoreana.

Camino y barreras

Pero aún queda camino por recorrer. En la actualidad, apenas el 6% de los CEO mundiales son mujeres, una cifra que crece ligeramente respecto al 5% de 2021 y al 4,4% de 2018, según indica el informe *Women in the boardroom*, de Deloitte, basado en datos de 18.000 empresas de 50 países del mundo.

En España son el 2,4%, duplicando la cifra de 2021. **Ana Botín** y **Adriana Domínguez**, presidentas ejecutivas de Santander y Adolfo Domínguez, son un ejemplo. Por países, los mayores porcentajes corresponden a Suecia (con el 12,3%, entre ellas, **Eva Halvarsson**, la CEO de AP2, el mayor fondo de pensiones del país nórdico) y Francia (con el 11,1%, con consejeras delegadas como **Christel Heydemann**, de Orange; **Catherine MacGregor**, de Engie; o **Barbara Martin Coppola**, de Decathlon, que tiene nacionalidad francesa y española).

También quedan barreras por romper, incluidas las propias. Los expertos apuntan que las mujeres son más propensas a subestimar su potencial, uno de los aspectos que más influye para tomar decisiones sobre sus carreras (ver pág. 4). La firma de *executive search* Russell Reynolds revela que hay discrepancias entre la forma en que hombres y mujeres calibran sus propias capacidades. Casi el 70% de los hombres afirma que, si su jefe se marchara, tendrían las habilidades y experiencia necesarias para hacer su trabajo, frente al 50% de ellas.

En 2023 aumentó el nombramiento de CEO mujeres en EEUU, que dirigen ya el 12% de las cotizadas

De EEUU a España

Es el caso de **Linda Yaccarino**, en X (la antigua Twitter); **Debra Crew**, en Diageo; **Allison Kirkby**, en BT; **Margherita Della Valle**, en Vodafone; **Michelle Gass**, en Levi's, o **Makiko Ono**, nombrada hace un año la CEO de la japonesa Suntory Beverage & Food, convirtiéndose así en la primera mujer en alcanzar esta posición en el gigante nipón de las bebidas, y en unas de las pocas mujeres que ocupa puestos de liderazgo en el país. Dos se sumarán en breve. El próximo 13 de mayo, **Ariane Gorin** será la consejera delegada de la agencia de viajes por Internet Expedia; y el 1 de julio, **Janet Truncale** será la

Las mujeres son actualmente el 6% de los CEO a nivel mundial, un punto más que en 2021

El 50% de las mujeres asegura ser capaz de reemplazar a su jefe, frente al 70% de los hombres

primera CEO de una *Big Four*, EY. Los cambios también se han producido en España. **Gloria Ortíz** fue nombrada

LA PRESENCIA DE MUJERES CEO EN EL MUNDO

En porcentaje

País	2023	2021	2018	País	2023	2021	2018
Canadá	5,0	3,8	3,1	Finlandia	9,1	6,5	6,3
Estados Unidos	6,6	5,7	5,2	Suecia	12,3	12,4	10,3
Brasil	2,4	1,2	0,8	Francia	11,1	9,7	6,2
Chile	6,7	2,9	0	Alemania	6,1	3,8	3,1
Colombia	4,2	5,0	14,3	Grecia	5,3	5,6	7,1
México	1,5	1,6	0	Irlanda	6,1	11,5	7,8
Perú	6,7	0	--	Italia	3,9	6,0	5,6
Nigeria	7,7	7,1	8,3	Países Bajos	7,6	6,6	5,5
Sudáfrica	8,8	7,2	2,7	Portugal	6,7	6,3	0
Austria	5,9	3,0	2,9	España	2,4	1,2	1,3
Bélgica	5,0	7,1	8,0	Suiza	2,5	2,6	2,0
Dinamarca	9,1	7,7	4,4	Reino Unido	7,0	6,1	5,1

Fuente: Women in the boardroom, de Deloitte

consejera delegada de Bankinter el pasado 22 de marzo, sustituyendo como CEO a **María Dolores Dancausa**, que cesa en sus funciones eje-

cutivas y que ha pasado a ocupar la presidencia. Junto a ella, **Eva Azoulay**, en ITP Aero, y **Cristina Blanco**, en Antolin, nombradas en 2023.

La lista de mujeres CEO se ha ampliado en los últimos catorce meses con nombres como **Liz Smith**, que ha asumido de forma interina el car-



20 Abril, 2024

LOS ÚLTIMOS FICHAJES



Linda Yaccarino
 CEO de X (antigua Twitter)

Elon Musk asumió el cargo de CEO de Twitter tras su compra en 2022. La huida de anunciantes le llevó a buscar otro CEO. Linda Yaccarino (1963), presidenta de publicidad de NBCUniversal, fue la elegida en 2023. Semanas después, Twitter pasó a ser X y dijo adiós al pájaro azul.



Debra Crew
 Consejera delegada de Diageo

Debra Crew (1970) es la CEO de Diageo desde junio de 2023. Era directora de operaciones del dueño de Johnnie Walker y J&B y llegó a dirigir el mercado norteamericano, el más importante para el grupo británico. Antes trabajó en Reynolds, PepsiCo, Kraft Foods, Nestlé y Mars.



Gloria Ortiz
 Consejera delegada de Bankinter

Gloria Ortiz fue nombrada consejera delegada de Bankinter el pasado 22 de marzo por el consejo de administración, tras su aprobación por la junta de accionistas. Sustituye a María Dolores Dancausa, que cesa en sus funciones ejecutivas. Ortiz se incorporó al banco en 2001.



Allison Kirkby
 Consejera delegada de BT

Allison Kirkby (1967) tomó el 1 de febrero las riendas de BT, siendo la primera CEO del operador británico en sus 170 años de historia. Antes fue la CEO de Telia, TDC y Tele2. BT está embarcada en un proceso de reducción de costes y rebajará su plantilla un 40% hasta 2030.



Makiko Ono
 CEO de Suntory Beverage & Foods

Makiko Ono (1960) se convirtió el año pasado en la primera mujer en llegar a CEO del grupo japonés de bebidas. Además, es una de las pocas féminas que ocupa puestos de liderazgo en el país asiático, donde menos del 1% de las cotizadas de la Bolsa de Tokio cuenta con una CEO.



Sandy Ran Xu
 Consejera delegada de JD.com

El gigante chino del comercio electrónico JD.com promocionó en 2023 a Sandy Ran Xu (1977) como consejera delegada, en sustitución de Lei Xu, que dejó el cargo por motivos personales. Ran Xu, que se unió a la compañía en 2018, es la primera mujer en ocupar este puesto.



Eva Azoulay
 Consejera delegada de ITP Aero

El consejo de administración ratificó a finales de 2023 el nombramiento de Eva Azoulay como CEO del grupo de componentes aeronáuticos. Tiene más de 25 años de experiencia en el sector aeroespacial y de defensa, ocupando puestos de primer nivel en la estadounidense Pratt & Whitney.



Margherita Della Valle
 Consejera delegada de Vodafone

Tras una etapa de interinidad, Margherita Della Valle (1965) fue confirmada hace justo un año como CEO de Vodafone. Antes ejercía como directora financiera. Su reto al frente de la 'teleco' británica: acelerar el crecimiento y simplificar la estructura de la compañía.



Cristina Blanco
 Consejera delegada de Antolin

Cristina Blanco (1970) asumió en 2023 el puesto de CEO del grupo de componentes, del que era directora financiera corporativa. Con más de 22 años de experiencia en Antolin, se ocupará de acelerar la implementación del proceso de transformación de la compañía.



Janet Truncale
 Consejera delegada de EY

Janet Truncale (1970), directora del negocio de servicios financieros en EY Americas, será el 1 de julio la nueva presidenta y CEO de la firma, que ha dado marcha atrás en su plan de escindir la división de consultoría. Es la primera de las 'Big Four' que elige a una mujer para el puesto.



Vanessa Hudson
 Consejera delegada de Qantas

Vanessa Hudson (1970) tomaba en noviembre pasado el relevo como consejera delegada de Alan Joyce de la aerolínea australiana Qantas, tras su jubilación. Hudson, directora financiera de la compañía, se convertirá en la primera mujer en ese cargo en sus 103 años de historia.



Michelle Gass
 Consejera delegada de Levi's

Michelle Gass (1972) asumió en enero pasado el cargo de presidenta y CEO de Levi Strauss. En enero, la multinacional de ropa anunció una estrategia multianual para simplificar su estructura y optimizar costes, incluyendo una reducción de hasta el 15% de la plantilla global.



Ariane Gorin
 Consejera delegada de Expedia

Expedia anunció en febrero el nombramiento de Ariane Gorin como consejera delegada, con efecto desde el 13 de mayo. Gorin lleva en el grupo desde 2013, desempeñando diversas funciones ejecutivas y, sobre todo, ha liderado el sector 'B2B' hasta lograr elevar un 33% los ingresos en 2023.



Michelle MacKay
 CEO de Cushman & Wakefield

Michelle MacKay (1968) es desde julio de 2023 la CEO de Cushman & Wakefield, siendo la primera mujer al frente de la empresa americana de servicios inmobiliarios. Con 30 años de experiencia, MacKay se unió en 2018 a la firma, y hasta ahora era la directora de Operaciones.



Hanneke Faber
 Consejera delegada de Logitech

Tras una "exhaustiva" búsqueda, el fabricante de periféricos para PC y videoconsolas suizo Logitech anunció el nombre de su próxima consejera delegada: Hanneke Faber (1969). Procedente de Unilever, donde dirigía el negocio de nutrición, asumió el puesto en diciembre.



20 Abril, 2024

ALTA DIRECCIÓN

Las directivas hacen valer su capacidad de liderazgo

El tiempo está demostrando que, gracias a su capacidad y liderazgo, ellas están tomando el poder en cualquier sector, desde la automoción y las finanzas, al tecnológico, energético, farmacéutico y defensa.

Ana Medina, Madrid
 Buena parte de los jóvenes que cursan un programa de alta dirección aspiran a escalar puestos en el organigrama y llegar a ocupar la máxima posición: consejero delegado o CEO. Superando barreras como el *síndrome del impostor* (un fenómeno por el que la persona cree que no es inteligente, capaz o creativa, pese a que las evidencias muestren lo contrario), cada vez más mujeres llegan a ser CEO por sus capacidades, habilidades, experiencia y liderazgo frente a sus pares masculinos.

El tiempo está demostrando que ningún sector se resiste al liderazgo femenino. **Mary Barra** se convirtió en 2014 en la primera mujer CEO de General Motors y en la primera de un gran grupo de automoción en Estados Unidos, reemplazando a Daniel Akerson, a quien se atribuye el mérito de haber hecho rentable la compañía tras salir de la ley de quiebras americana. En el sector tecnológico abrió el camino **Safra Catz**, co-CEO de Oracle desde 2014, y única consejera delegada desde el fallecimiento de Mark Hurd en 2019. Con ella, Oracle sigue una agresiva estrategia de adquisiciones (más de 130 compras). Pero también en los sectores energético, biofarmacéutico, de defensa, retail, financiero y bursátil (dos mujeres dirigen el Nyse y el Nasdaq norteamericano).

No faltan las directivas españolas. **Gloria Ortiz**, de Bankinter, se sumará a **Patricia Ayuela** (Línea Directa); **Isabel Lozano** (Atrys Health); y a **Ana Botín** y **Adriana Domínguez**, respectivamente. Además, tres españolas están al frente de grupos extranjeros. **Ester Baiget**, de la *biotech* danesa Novozymes; y **Belén Garijo** es la mujer más poderosa del índice alemán Dax como CEO de la farmacéutica alemana Merck. Desde 2022, **Barbara Martin Coppola**, con nacionalidad española y francesa, dirige Decathlon.



Ana Botín, presidenta ejecutiva de Santander.



Mary Barra, consejera delegada de General Motors.



Safra Catz, consejera delegada de Oracle.



Adriana Domínguez, presidenta ejecutiva de Adolfo Domínguez.



Emma Walmsley, consejera delegada de GSK.



Belén Garijo, consejera delegada de Merck KGaA.



Ester Baiget, consejera delegada de Novozymes.



Catherine MacGregor, consejera delegada de Engie.



Patricia Ayuela, consejera delegada de Línea Directa.



Karen Lynch, presidenta y CEO de CVS Health.



Barbara Martin Coppola, consejera delegada de Decathlon.



Julie Swett, presidenta y CEO de Accenture.

30 CEO MUJERES

- **Lynn Good** (1959), presidenta y CEO de Duke Energy desde julio 2009.
- **Phebe Novakovic** (1957) presidenta y CEO de General Dynamics desde enero de 2013.
- **Mary Barra** (1961), CEO de General Motors desde enero de 2014.
- **Ana Botín** (1960) presidenta ejecutiva de Santander desde septiembre de 2014.
- **Safra Catz** (1961), CEO de Oracle desde septiembre de 2014.
- **Lisa Su** (1969), CEO de AMD desde octubre de 2014.
- **Vicki Hollub** (1960), presidenta y CEO de Occidental Petroleum desde abril de 2016.
- **Adena Friedman** (1969), CEO del Nasdaq desde enero de 2017.
- **Emma Walmsley** (1969), CEO DE GSK desde abril 2017.
- **Gail Boudreaux** (1960), presidenta y CEO de Elevance Health desde noviembre de 2017.
- **Shemara Wikramanayake** (1962), CEO de Macquarie desde diciembre 2018.
- **Kathy Warden** (1971) presidenta y CEO de Northrop Grumman desde enero de 2019.
- **Hilde Merete Aasheim** (1958), presidenta y CEO de Norsk Hydro desde mayo 2019.
- **Corie Barry** (1975), CEO de Best Buy desde abril de 2019.
- **Julie Sweet** (1966), CEO de Accenture desde septiembre de 2019.
- **Ester Baiget** (1971), CEO de Novozymes desde febrero de 2020.
- **Adriana Domínguez** (1976), presidenta ejecutiva de Adolfo Domínguez desde mayo de 2020. Antes CEO.
- **Carol Tomé** (1957), CEO de UPS desde junio de 2020.
- **Amanda Blanc** (1967), CEO de Aviva desde julio de 2020.
- **Anna Borg** (1971), CEO de Vattenfall desde septiembre de 2020.
- **Belén Garijo** (1960), CEO de Merck KGaA desde septiembre de 2020.
- **Catherine MacGregor** (1972), CEO de Engie desde enero de 2021.
- **Karen Lynch** (1963), presidenta y CEO de CVS Health desde febrero de 2021.
- **Jane Fraser** (1967), CEO de Citigroup desde marzo de 2021.
- **Barbara Martin Coppola** (1976), CEO Decathlon desde enero 2022.
- **Lynn Martin** (1975), CEO del Nyse desde enero de 2022.
- **Patricia Ayuela** (1975), CEO de Línea Directa desde febrero de 2022.
- **Christel Heydemann** (1974), CEO de Orange desde abril de 2022.
- **Jennifer Rumsey** (1978), presidenta y CEO de Cummins desde agosto de 2022.
- **Priscilla Almodovar** (1967), CEO de Fanny Mae desde diciembre de 2022.

Las destacadas en gris son de nacionalidad española.



ESG



Más de 150 millones de profesionales tendrán que actualizar sus conocimientos en esta materia antes de 2030

Se precisan nociones de la normativa, de los criterios de inversión o cómo reportar la información no financiera

El cumplimiento de la Agenda 2030 de la ONU, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobada también hace nueve años, señala ese camino. Desde entonces, la sostenibilidad es un mantra: la piedra angular de una metamorfosis compleja e inédita. “Tanto las empresas como los individuos se encuentran con una barrera crítica para alcanzar sus metas. Más de 150 millones de profesionales tendrán que actualizar sus conocimientos antes de 2030”, advierte Pablo Sánchez, fundador de Skills4Impact.

Cultura y liderazgo ético

El reto es crear una cultura en las empresas que cale hasta la médula, esté en el centro de las estrategias y en todas las áreas de actividad de forma transversal; no como un mero postuero. “El 84% de los empleados opina que su organización carece de esta cultura y casi la mitad de los trabajadores más jóvenes presionan para que las compañías sean más ambiciosas, según un estudio de Gartner”, apunta Sánchez. Esta academia acaba de lanzar un programa *online* y presencial de ocho semanas, el Building Leadership for Sustainable (2.975 euros). Además, ofrece *bootcamps* (campamentos de entrenamiento) de uno o dos días en directivas europeas, descarbonización, acción climática o análisis de riesgo en la cadena de suministro.

“Se trata de forjar un liderazgo ético que piense más en el medio y largo plazo”, cree Carlos Cascante, vicedecano de EAE Business School. “Para que sea completa, debe abarcar acciones relacionadas con la salud ambiental, con nuestra sociedad y con una buena gobernanza”, sostiene. El Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Corporativa (10 meses, 14.500 euros) y el Global Executive Master en Sostenibilidad y ESG (12 meses, 13.900) son las ofertas de esta escuela en Madrid, y el Global Master en Sostenibilidad y RSC, en Barcelona (14 meses, 12.900).

La hiperregulación, sobre todo en Europa, acelera su implantación y la búsqueda de cursos y asesoría. “Hay quien requiere conocer las valoraciones de *rating*, los criterios de inversión o cómo adaptarse al nuevo reporte de información no financiera, y hay otras personas que van a hacerse cargo del área y necesitan una visión general”, detalla Nieves Álvarez, directora sénior de Comunicación Corporativa y ESG —factores sociales, ambientales y de gobierno corporativo— en LLYC. Esta compañía tiene un programa ejecutivo de una semana para directivos (1.500-2.000 euros).

A la caza de superhéroes de la sostenibilidad

La avalancha regulatoria para transformar el modelo económico y frenar el calentamiento global impulsa la formación medioambiental, social y de gobierno corporativo

Denisse Cepeda

El Acuerdo de París ha supuesto un antes y un después en el desarrollo económico mundial. La imperiosa necesidad de luchar contra el cambio climático ha obligado a gobiernos, empresas y sociedad a replantear y transformar su modelo productivo, muy dependiente de los combustibles fósiles. Esto implica no solo la instauración de energías renovables, sino también nuevas formas de hacer negocios, de consumo, que a la vez exigen otras necesidades de formación.

“La Cumbre de Clima de 2015 [COP21] marca la tendencia de lo que está pasando. El hecho de que se estableciera limitar el aumento de la temperatura media global del planeta en 1,5 grados es lo que ha generado el estrés de los últimos años. Hemos vivido un tsunami normativo, que lo califico casi de naufragio”, admite Jesús Mardomingo, abogado de Dentons en España, curtido en esta materia. “Todo”, prosigue, “en medio de crisis económicas, escándalos financieros, pérdidas de reputación e incorporación de productos financieros muy sofisticados, unido a una intensa irrupción de la tecnología”.



“En España, más del 80% de las empresas emprende estrategias a partir de los ODS. A escala internacional, Microsoft, Pepsico y Unilever la han incorporado a su ADN, y han surgido otras a raíz de esa necesidad, como Ecoalf”, señala Alba Barbarà, vicedecana de OBS Business School. “Está en auge en el mundo empresarial y se vuelve cada vez más relevante”, añade. La materia se aborda en su Máster en Sostenibilidad y Gestión Ambiental y en el de RSC y Liderazgo Sostenible. Ambos con una duración de 12 meses y un coste de 7.500 euros cada uno.

Más allá del cumplimiento de la normativa, los expertos afirman que es una oportunidad para aumentar la competitividad y crear empleo. Lo constatan en la Escuela de Organización Industrial (EOI). “Hace 40 años que lo identificamos. Comenzamos especializando en 1976 en Ingeniería Ambiental y hemos ido incorporando especializaciones en renovables, RSC (ahora ESG), y dando respuesta a la demanda de la industria en hidrógeno renovable, eólica marina y almacenamiento energético”, comenta su director general, José Bayón. El Máster en Energías Renovables y Mercado Energético es un referente, apostilla. O el Executive en Sostenibilidad ESG. Ambos virtuales, de un año de duración y por 12.000 euros cada uno.

¿Quién debe formarse? Todos los profesionales de una organización, responde Marta Olavarría, directora académica de Programas Formativos

● Transparencia improrrogable

Las grandes empresas cotizadas lideran en la inclusión de la filosofía ESG, es decir, de los aspectos sociales, ambientales y de gobernanza. Sin embargo, desde este año, la nueva directiva sobre informes de sostenibilidad corporativa (CSRD) obliga a las compañías de más de 500 trabajadores, que coticen o no en Bolsa, a divulgar la información no financiera. En 2025 se extiende a las sociedades con más de 250 trabajadores o un volumen de negocios de 50 millones de euros. Y en 2026, a las pymes cotizadas.

Ningún sector se escapa: energéticas, alimentación, automoción, textil, construcción, tecnología, gran consumo... Es ya de obligado cumplimiento, por regulación, supervivencia del planeta y rentabilidad.

en Finanzas Sostenibles del Instituto de Estudios Bursátiles (IEB). “Desde la alta dirección, incluido el consejo de administración, hasta las más funcionales y de soporte para integrarla de manera efectiva en todas las funciones y procesos”, recalca.

Clave en los MBA

Por eso, en el IESE Business School es una materia que se toca en todos sus programas de dirección (MBA), aclara Fabrizio Ferraro, director del Instituto de Liderazgo Sostenible de esta entidad. “En clases de contabilidad, tienes que hablar del cálculo de la huella de carbono; en finanzas, entrar en financiación climática...” Y alerta sobre una de las problemáticas: “Hay bastantes directivos que no entienden el negocio. Pero lo que no puede ser es que el responsable esté en el departamento de Comunicación. Va a ser una posición muy

central en las compañías que se lo tomen en serio y debe reportar al CEO y estar en el comité ejecutivo”. Aun así, el IESE cuenta con uno *online* de una semana en Sustainability & ESG (5.000 euros) para directivos. También confecciona programas a medida para los consejeros.

Olavarría, del IEB, explica que el ámbito de aplicación es vasto: “Puede especializarse en temas sociales, medioambientales o de gobernanza, o adquirir conocimientos más transversales. Aunque las empresas cada vez demandan más expertos en áreas concretas, como Gestión de Riesgos Climáticos”. El Curso Superior de Finanzas Sostenibles (45 horas, 1.500 euros), el de Inversión Socialmente Responsable (100 horas, 550) y el Programa de Especialización en Energías Renovables: inversión y financiación (104 horas, 2.400) centran su oferta.

El departamento debe estar conformado por un director y especialistas en las distintas áreas. Liderazgo, capacidad de análisis, de comunicación y colaboración; conocimiento profundo del negocio, visión global de la sostenibilidad y sensibilidad por la problemática del cambio climático; dominio de la normativa, de los criterios utilizados en las inversiones verdes; qué y cómo reportar o hasta el mejor *software* a usar, y manejo de lo medioambiental (clima, tecnologías de descarbonización, análisis del ciclo de vida) y lo social (derechos humanos, políticas de inclusión, diversidad) son las habilidades que resaltan. Esta última, dicen, de difícil ejecución.

Para el jurista Mardomingo, dada la transición en la que se está inmersa y la exigencia constante de actualización de conocimientos, se trata de que los profesionales, en su caso, los abogados, se conviertan en una especie de *supermanes*: que no se limiten a lo jurídico, sino que sean también medio economistas e informáticos. Y cuenta una anécdota que le inspiró a lanzar el Curso de Especialización en Derecho de un Mercado Financiero Sostenible del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (105 horas, 3.500 euros), que combina lo jurídico con finanzas, *fintech* y codificación. “Hace ya cinco años, un alto directivo de un banco, al que invité a mi despacho, le conté a mi equipo que no fichaban abogados que no supieran programar [por la digitalización puesta en marcha]”, dejándolos perplejos.



20 Abril, 2024

Empresas & Finanzas Jornada Empresarial: La Regulación de la banca y la IA



Pie de foto. FOTOGRAFÍAS ALBERTO MARTÍN

La gran banca aplaude los avances de la regulación de la IA en Europa

Los representantes del sector coinciden en el acierto que supone basarlo en casos de uso concretos

elEconomista.es MADRID.

La banca apoya la regulación de la inteligencia artificial (IA) que ha llevado a cabo la Unión Europea en los últimos meses y pone el foco en cómo se va a aplicar a partir del próximo año. Así lo destacaron ayer los principales actores del sector financiero en la jornada *Regulación de la banca y la IA* organizada por *elEconomista.es* con el apoyo de nCino.

La mesa de debate, precedida de la intervención de María Abascal, directora general de la AEB, que contó con la participación de Joaquín Sevilla, chief digital officer de Unicaja; Jesús Lozano, senior manager del equipo de Regulación Digital de BBVA; Guerino Di Domenico, regional vice president EMEA en nCino; José Manuel de la Chica, CTO de Santander Uni-

versidades & Universia; Nicolás Coello, chief data officer de Banca March; y Luis Echavarrí, responsable de Planificación de IA y Advance Analytics de Sabadell; fue unánime a la hora de mostrar la pertinencia de esta regulación que se pondrá en marcha en el Viejo Continente.

“Es razonable y no debería tener gran impacto en empresas como nosotros tener que cumplirla”, señaló el representante de BBVA, apuntando como riesgo a la posibilidad de que determinados productos no lleguen a Europa como consecuencia de esta normativa que se publicó hace unas semanas. “Al analizar el reglamento creo que hay distintas vertientes: si eres una empresa que desarrolla IA, la mayor parte de los casos de uso no te llevan a cumplir ningún requisito extra, salvo que se trate de los con-

Apuntaron dudas como la aplicación de la normativa de validación de ciertos modelos

siderados de alto riesgo. Si lo son es porque se refieren a sectores que ya están muy regulados como son el financiero o el de la salud”, puntualizó el directivo del banco de origen vasco.

“Al regulador no lo consideramos un freno, ayuda a que hagamos el cambio de forma responsable y no demos un paso demasiado largo”, reconocieron desde nCino, la plataforma de préstamos integral, creada de forma nativa en la nube sobre Salesforce.

“Establecer casos de uso para nosotros como banco es bueno, también para el cliente. A todos nos asusta como usuarios las capacidades que tiene la inteligencia artificial. Si otras geografías no lo hacen, va a venir impuesto por la sociedad”, reconoció el representante de Unicaja.

Esta misma idea la defendieron desde Banco Santander: “es muy buena y establece guardarrailas a nivel global, pone un marco de trabajo y el foco en áreas claves para trabajar, como la interpretabilidad o la observabilidad”.

De hecho, en entidades como Banca March ven oportunidades claras en esta nueva regulación. “Nos puede beneficiar por el hecho de que vamos a ser grandes consumidores y no generadores de modelos, salvo en casos de uso muy completos. Si algo ha pasado

la legislación será mucho más sencillo de poner en producción” al tener ya el visto bueno de los supervisores, reconoció.

Pero la inteligencia artificial, tal y como ahora está regulada, también presenta varias dudas, como apuntó el representante de Sabadell, “el problema es cómo se va a aplicar. La experiencia que hemos tenido sobre cómo validar modelos no ha sido muy eficiente”.

La inteligencia artificial generativa tiene, según sus opiniones, puntos positivos y negativos, al igual que ocurre con su regulación. En lo que sí están de acuerdo los representantes del sector es en su intención, la de aprovechar al máximo las capacidades que esta tecnología permitirá desarrollar a las entidades financieras en diversos ámbitos de su negocio para ganar eficiencia.



Empresas & Finanzas

“La generación de ‘software’ es un cuello de botella y la IA multiplica el desarrollo de servicios”



Joaquín Sevilla
 Chief digital officer de Unicaja

La Inteligencia Artificial (IA) necesita tener unos cimientos claros que se basen en datos bien estructurados, bien gobernados y con un modelo de trabajo claro. Así comenzó Joaquín Sevilla, chief digital officer de Unicaja, su participación en la mesa redonda *Regulación de la banca y la IA*. “Pero hay un gran reto por delante, no nos podemos quedar en las pruebas y los proyectos pilotos, hay que escalarlos”.

Sevilla ve que la IA da claramente posibilidades de crecimiento dentro de la banca. Así, apunta al desarrollo de *software* como uno de los sectores en los que esta tecnología tiene mucho recorrido. “Esta tecnología da posibilidades que antes no había. Uno de los principales cuellos de botella para cualquier compañía es la capacidad de generación de *software*; si la IA multiplica la productividad, tu capacidad de desarrollar nuevos servicios se multiplica”, reconoció el directivo de la antigua caja malagueña.

Sobre la forma en que se incorpora la tecnología a las organiza-

ciones, Sevilla también apuntó que la Inteligencia Artificial ha revolucionado esta forma de aterrizar. “Históricamente, cuando ha habido un cambio tecnológico siempre se ha empezado a trabajar de la misma forma. Primero era el departamento de tecnología el que probaba el desarrollo, luego se convencía al área de Negocio de que era bueno para la organización y al final iba escalando”, relató, “pero esto es distinto”. “Es la primera vez que la revolución tecnológica viene de los CEOs de las compañías, que nos están demandando qué vamos a hacer con IA y está en sus agendas”, apuntó.

“Los bancos tienen una enorme cantidad de datos y hoy se usan de formas que no conocíamos antes”



Guerino Di Domenico
 Regional vice president EMEA en nCino

“Los bancos son tenedores de una enorme cantidad de datos que se han acumulado con los años; Hoy tenemos el potencial de usarlos de formas que no conocíamos antes gracias a la inteligencia artificial generativa”, apuntó Guerino Di Domenico, regional vice president EMEA en nCino, durante su participación en la mesa redonda *Regulación de la banca y la IA*. “Nuestro cliente son los propios bancos y tenemos que encontrar la manera de que con nuestra ayuda puedan cubrir las necesidades de sus clientes”, reconoció.

Di Domenico continuó diciendo que “el grado de madurez y los casos de uso dependen mucho de cada banco”, apuntando que en Europa en algunas áreas de la regulación tienen la sensación de que van por delante de otras geografías, “pero cada regulador está estructurando de forma diferente la normativa de inteligencia artificial”.

“Tienes que identificar los casos de uso según tus objetivos”, recordó, uniendo el talento de cada organización a la cultura. “Hay resistencias al cambio entre las

empresas”, señaló, por lo que considera necesario que se involucre a todas las personas en ese cambio de paradigma. “El banquero es el que sabe lo que pide el cliente, luego el equipo de riesgos y *back office* hace el análisis... tiene que ser de forma conjunta”, apuntó Di Domenico.

“Tienes que ser ágil para adaptarte a los cambios y que tus clientes puedan adaptarse”, continuó, “el riesgo reputacional es probablemente el mayor riesgo al que se exponen los bancos. Esto se puede limitar mucho con el proceso de aprendizaje, siempre y cuando el ser humano siga controlando la tecnología”, finalizó su exposición.

“Una herramienta de IA puede incluir a clientes que hoy están fuera del crédito”

Entre las posibilidades que tiene la inteligencia artificial para las entidades financieras, Jesús Lozano, senior manager del equipo de Regulación Digital de BBVA, apuntó a la posibilidad de que pueda evitar la exclusión de ciertos perfiles de clientes que ahora se quedan fuera de, por ejemplo, el crédito. “Contar con una herra-



Jesús Lozano
 Senior manager del equipo de Regulación Digital de BBVA

mienta así debería tener un efecto positivo para incluir a ciertos clientes que quizá hoy están fuera”, apuntó. En este sentido, recordó que “existe un marco legal amplio que evita los sesgos en crédito”.

Sobre la forma en que se regula y supervisa esta tecnología, Lozano mostró su inquietud sobre cómo se llevará a cabo la regulación de segundo nivel y el control de la aplicación que realice la banca de esta tecnología. “No sabemos qué tipo de supervisión va a hacer, veremos si hay alguien que pueda tomar una posición muy estricta”, reconoció.

“La IA va a ser una navaja suiza en áreas determinadas, como cumplimiento, marketing, legal...”

José Manuel de la Chica, CTO de Santander Universidades & Universia, opina que se abre un horizonte nuevo con el punto de inflexión de la inteligencia artificial generativa. “Vamos a ver IA de propósito general, que entiende el lenguaje humano”, apuntó, señalando a los *contact centers* como uno de los casos de uso claves de esta

tecnología. En este sentido, señaló la gran cantidad de herramientas nuevas que se abren para mejorar la productividad en diferentes partes de las entidades. “Los desarrolladores de *software* son los *early adopters* y los resultados son excepcionales”, apuntó, reconociendo que la inteligencia artificial generativa “va a ser una navaja suiza en áreas determinadas, como pueden ser la de Cumplimiento, Marketing, Legal...”.

“Es un entorno muy complejo y tengo la sensación de que estamos al inicio del viaje. Hay que ver a largo plazo y no solo basarse en los casos de uso”, finalizó.



José Manuel de la Chica
 CTO de Santander Universidades & Universia

“El problema suele ser cultural; dejar en manos de un sistema algo que estabas habituado a hacer”

“Las pruebas tecnológicas son las simples, estamos acostumbrados; el problema suele ser cultural al tener que dejar en manos de un sistema algo que tú estabas acostumbrado a hacer”. Así de convencido se mostró el chief data officer de Banca March, Nicolás Coello, sobre las dificultades que las organizaciones se encuentran a la hora de aplicar la inteligencia artificial.

“Tenemos tecnologías y técnicas que ni académicamente sabemos cómo funcionan”, apuntó, por lo que la dificultad está en plantear estrategias y regulaciones, “que ni la sociedad ni la gente que está involucrada conoce”. “La aplicación está yendo antes que la academia”, señaló.

“El reto está en el talento porque el uso de la IA es una técnica para resolver problemas. Lo complicado es detectar el problema y ver si las técnicas existentes son capaces de resolverlo y eso no siempre se consigue”, apuntó. “El dato en los próximos años tal vez tenga menos importancia de la que ha tenido hasta ahora”, finalizó.



Nicolás Coello
 Chief data officer de Banca March

“No tenemos claridad absoluta de que los modelos de atención al cliente funcionen”

Sobre los casos de uso habló también Luis Echavarrí, responsable de Planificación de IA y Advance Analytics de Sabadell. “Tenemos que centrarnos en la escalabilidad; está habiendo mucho miedo porque no tenemos claridad absoluta de que los modelos de atención al cliente funcionen”, apuntó. “Lo que nos va a diferenciar es la capacidad

del dato”, apuntó, recordando que las entidades financieras van a ir a modelos creados por terceros. “Me gusta mucho el concepto *data IA ready*”, señaló.

Con respecto a su supervisión, Echavarrí apuntó que “esta tecnología que viene es muy complicada y hace muy difícil llevar a cabo un seguimiento de cómo avanza”. “No sé si somos conscientes del problema que es eso; va a haber una discordancia entre velocidades del regulador y la industria”, reconoció. “Va a ser muy difícil que nos siga porque no suele tener especialistas ni la inversión que tienen los bancos”, terminó.

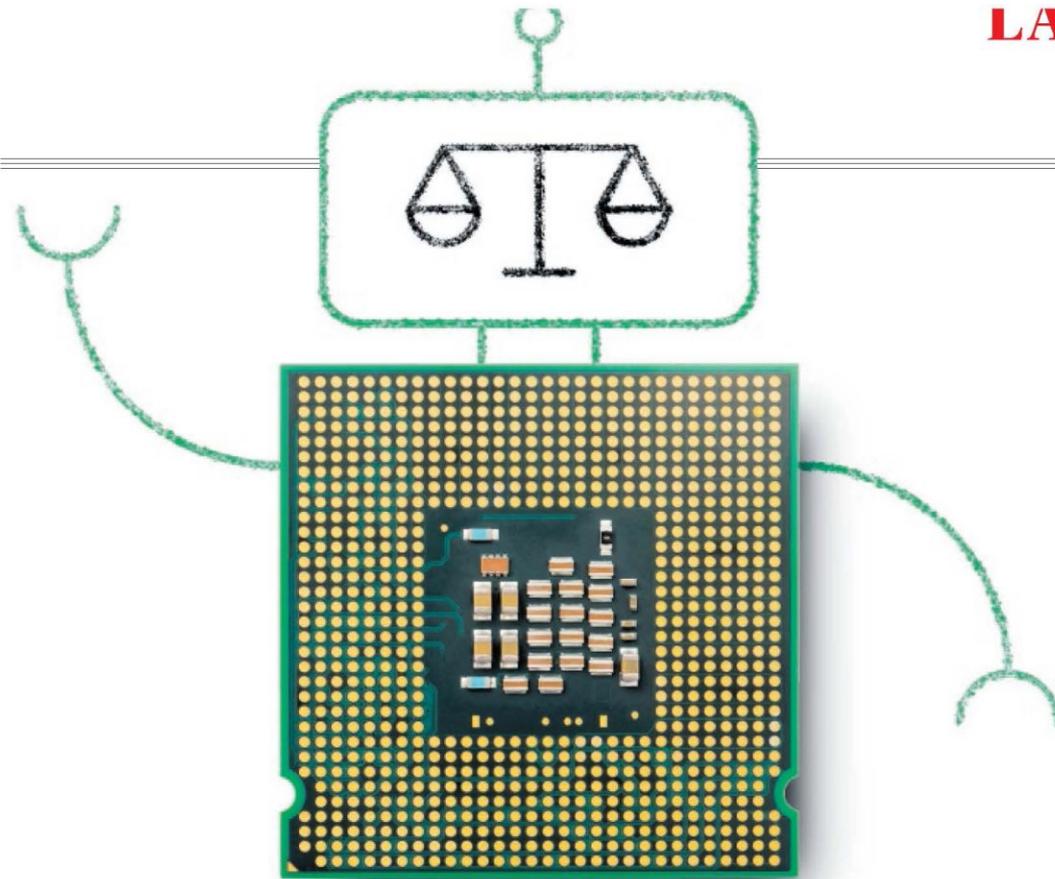


Luis Echavarrí
 Responsable de Planificación de IA y Advance Analytics de Sabadell



21 Abril, 2024

LABORATORIO DE IDEAS



DIEGO MIR

TECNOLOGÍA / JEAN-MARC OLLAGNIER Y MERCEDES OBLANCA

Inteligencia artificial y regulación: impulsar la innovación responsable

El Parlamento Europeo ha aprobado la Ley de Inteligencia Artificial de la Unión Europea, que supone el primer marco jurídico mundial sobre la IA para abordar los riesgos de esta nueva tecnología y posiciona a Europa como líder mundial en regulación tecnológica.

La IA ofrece oportunidades sin precedentes al sector empresarial, pero también conlleva una gran responsabilidad. Uno de nuestros últimos estudios muestra que la presión para ejercer un uso responsable de la IA está empezando a afectar a la forma en que las empresas invierten en tecnología; el 72% de las compañías de todo el mundo abordan ahora las inversiones con más cautela, debido a las preocupaciones sociales sobre el uso responsable de la IA. Europa presenta, además, el mayor nivel de precaución, con un 77%, frente al 58% de Norteamérica.

La Ley de Inteligencia Artificial de la Unión Europea será la legislación sobre inteligencia artificial más completa que se haya visto en cualquier parte del mundo hasta la fecha, y no solo afecta a empresas europeas; cualquier organización global que desarrolle o despliegue sistemas de inteligencia artificial dentro de la Unión Europea tendrá que cumplirla. Por eso, los

líderes empresariales necesitan comprender esta tecnología en mayor profundidad en lugar de permitir que el miedo a no utilizarla de forma responsable afecte a la inversión y la innovación. La IA generativa es probablemente el cambio más significativo en el trabajo desde las revoluciones agrícola e industrial, y esto significa que no podemos permitirnos quedar atrapados en una "parálisis de la innovación". En pocas palabras, se trata de una oportunidad única que las organizaciones deben aprovechar.

A medida que las leyes sean más claras, las organizaciones y administraciones públicas podrán avanzar con más confianza y abrazar la revolución que esta tecnología está trayendo al mercado y a la sociedad. Pero es importante señalar que en este contexto algunas industrias se verán más afectadas que otras.

Sabemos que numerosos sistemas de IA que se utilizan actualmente en sectores como la banca, los seguros, la sanidad, el farmacéutico o en la gestión del talento serán clasificados como de "alto riesgo" en virtud de la ley. Esto significa que estarán sujetos a una serie de nuevas obligaciones legales, así como a cuantiosas sanciones en caso de incumplimiento. Por ejemplo, las aseguradoras tendrán que revisar el acceso a sus productos y los procesos de suscripción,

y los bancos tendrán que adaptar su puntuación crediticia y realizar evaluaciones de conformidad y derechos humanos. Por otro lado, los usos de la IA considerados inaceptables por la ley deben retirarse como tarde en diciembre, que es cuando se espera que la norma entre en vigor.

Las compañías no deben considerar la ley sólo como una obligación, sino como parte importante de su agenda de innovación o reinención, ya que cada función en cada compañía tiene el potencial de ser reinventado con la revolución de la IA. Estimamos que en Europa el 44% de las horas de trabajo en todos los sectores

Numerosos sistemas que se utilizan hoy en banca o seguros serán clasificados como "de alto riesgo" por la ley

Las oportunidades que ofrece la IA generativa no tienen precedentes si se aplica de forma ética, segura y confiable

se verán impactadas por la IA generativa, a través de la automatización de tareas y el acceso casi ilimitado a información sintetizada relevante para el desarrollo de las funciones de forma instantánea, aumentando significativamente la productividad, la agilidad y la seguridad de los profesionales y trabajadores en todos los sectores. Esta cifra es, de hecho, superior a la media mundial del 36%.

El valor real de esta transformación radica en la capacidad de los profesionales para dedicar mayor tiempo a la creatividad y la innovación, el desarrollo de actividades de forma más ágil y segura, o la creación de nuevas funciones de valor añadido para su organización, incrementando la productividad y el servicio a sus clientes, la sostenibilidad de sus operaciones, y, en definitiva, mejorando la competitividad de las organizaciones. De hecho, nuestro estudio concluye que este impacto positivo resultante de la IA generativa supondría un incremento de la producción económica europea de 2,3 billones de euros de aquí a 2038.

La IA ofrece oportunidades sin precedentes al sector empresarial, gobiernos y administraciones públicas, si se aplica de forma ética, segura, confiable y responsable. Hasta ahora, nosotros hemos trabajado en más de 700 proyectos de IA generativa con clientes, lo que nos ha permitido identificar una brecha entre la comprensión teórica de la inteligencia artificial y su puesta en práctica de forma segura y responsable. Las empresas deben definir e implementar tecnologías y modelos operativos que maximicen los beneficios de la IA al tiempo que garantizan el cumplimiento de la nueva ley.

La confianza de consumidores, profesionales y líderes empresariales es un componente clave para seguir avanzando en este camino. En este sentido, para ayudar a guiar a las empresas en la construcción y medición de la confianza digital, hemos colaborado con el Foro Económico Mundial (FEM) para lanzar su Marco de Confianza Digital. Este marco ayuda a los líderes a saber cómo ganar confianza digital evaluando el progreso y la madurez de su organización hacia los objetivos establecidos de reinención empresarial a través de las nuevas tecnologías digitales.

La IA de última generación cambiará el trabajo tal y como lo conocemos hoy, introduciendo una nueva dimensión de colaboración entre las personas y las máquinas. Y, como la generación de líderes que se adentra en la era de la IA, debemos asegurarnos de que estamos utilizando la tecnología para crear oportunidades de desarrollo para nuestras personas, al tiempo que promovemos la transparencia, minimizamos los sesgos involuntarios y beneficiamos al mercado, sociedad y el planeta.

Los líderes que triunfen en esta nueva era serán aquellos que comprendan las oportunidades que la IA supone como motor de la innovación responsable y con propósito en el corazón de su cultura empresarial.

Jean-Marc Ollagnier, consejero delegado de Accenture en Europa, Oriente Próximo y África, y Mercedes Oblanca, presidenta de Accenture en España y Portugal.



20 Abril, 2024

La inteligencia artificial inundará las redes: Meta lanza su modelo en WhatsApp, Facebook e Instagram

La compañía anuncia la versión Llama 3, que introducirá en todas sus plataformas para consultarle dudas y crear ilustraciones en tiempo real

Madrid

JORDI PÉREZ COLOMÉ
 (EL PAÍS)

Meta anunció este jueves su gran desembarco en el competido sector de la inteligencia artificial (IA). Los usuarios de todas sus aplicaciones, algunas de las más populares del planeta, tendrán un asistente al que consultar dudas, solicitar consejo o pedir dibujos. WhatsApp, Instagram, Facebook y Messenger animarán a hacer preguntas a Meta AI. Meta también creará una app y página independientes para consultar gratis a su asistente, igual que ahora se puede hacer con ChatGPT o Gemini de Google.

El movimiento es el gran salto de Meta en la IA. También presentó Llama 3, la nueva versión de su modelo que impulsará todos sus asistentes. La decisión de Meta popularizará de una forma extraordinaria el acceso a la IA. Sus apps son usadas por más de 3.000 millones de personas en todo el mundo. Aunque el éxito de ChatGPT, de OpenAI, ha sido fulgurante, este nuevo nivel de acceso es significativo. Un 46% de españoles dice usar ChatGPT al menos una vez por semana.

El asistente no solo aceptará preguntas y consultas, sino también creará ilustraciones y las animará en tiempo real, para hacer algo parecido a un archivo GIF. Funcionará de manera parecida al resto que ya existe en el mercado, con la novedad notable de que la creación de imágenes es inmediata: mientras el usuario escribe, la máquina va añadiendo o quitando detalles al dibujo.

El lanzamiento de Meta IA estará disponible, de momento, solo en inglés y en 14 países, como EE UU, Canadá,



Mark Zuckerberg, consejero delegado de Meta, presenta nuevos proyectos en IA de su compañía en la conferencia Meta Connect en Menlo Park (California) el pasado septiembre. GETTY IMAGES

Australia, Nigeria, Pakistán o Sudáfrica, entre otros. Ningún país europeo ni latinoamericano, por ahora. La compañía dice no tener "nada que compartir" sobre la llegada de estas novedades en español o a países de habla hispana a preguntas de *El País*. En su post de presentación, Meta explicó que "los modelos que lanzamos hoy están solo refinados para resultados en inglés".

La firma ya avisa de que sus resultados en otras lenguas serán peores: "Para prepararnos para los próximos casos de uso multilingües, más del 5% del conjunto de datos de preentrenamiento de Llama 3 consiste en datos de alta calidad en idiomas distintos al inglés, abarcando más de 30 idiomas. Pero, no esperamos el mismo nivel de rendimiento en estos idiomas como en inglés".

Es difícil prever cuánto y cómo usará la gente estos asistentes virtuales integrados en las aplicaciones. En septiembre, Meta lanzó en EE UU 28 chatbots con IA con perfiles como el de Kendall Jenner, Paris Hilton o el rapero Snoop Dogg. No han sido un éxito. Snoop Dogg tiene apenas 14.000 suscriptores y su cuenta de Instagram, 86 millones. Pero el nuevo desembarco de la IA puede suponer nuevos atractivos para los usuarios.

Errores y alucinaciones
 Y como el resto de lanzamientos en este campo, Llama 3 no estará exento de los errores y alucinaciones que han ido sufriendo sus competidores. Hay quien ya ha encontrado una soldado fascista italiana negra, como pasó hace unas semanas cuando la IA de Google

dibujó unos nazis negros. Ya se alerta del reto de desinformación e injeración que puede terminar generando esta herramienta.

Otra capacidad novedosa del asistente virtual es que tiene la capacidad de insertarse en conversaciones de grupos, para animarlos aparentemente. Esta semana, una profesora de la Universidad de Princeton publicó una captura de un grupo privado para padres de Facebook donde Meta AI dice tener un hijo en una escuela pública de Nueva York y comparte la experiencia de su hijo con los profesores.

El algoritmo de Meta lo clasifica como el comentario más destacado. Una página de ayuda de Facebook dice que Meta AI se unirá a la conversación de un grupo tanto si es invitado como si alguien "hace una pregunta en una

publicación y nadie responde en una hora". Esto hace evidente que, más allá del uso que los usuarios darán al bot, un objetivo claro es promover la atención y aumentar las interacciones de los usuarios con cada app.

Meta ya ha debido disculparse al menos un par

de veces por comentarios o respuestas de su bot. En ambos casos ha dado una excusa vinculada a los errores conocidos de estos bots: "Es nueva tecnología y no siempre devolverá la respuesta que esperamos, que es lo mismo que pasa a todos los sistemas de IA generativa".

Meta ha refinado su modelo para que sea menos tímido al responder preguntas sobre temas delicados. "Si alguien pregunta sobre un tema político controvertido, el objetivo es que Meta AI no ofrezca una sola opinión, sino que resuma los puntos de vista relevantes sobre el tema", dice la compañía. Pero, prosigue, "si alguien pregunta sobre una visión de un asunto, queremos respetar la intención de esa persona y que Meta AI responda a la pregunta concreta".

La compañía de Mark Zuckerberg intenta adentrarse en los dominios de OpenAI, Google y Microsoft con su página gratuita del asistente, Meta.ai. La compañía sigue entrenando una mejor versión de Llama, según dijo el directivo. Si sigue siendo gratuita, puede darle una ventaja competitiva frente a las versiones de pago de OpenAI (ChatGPT 4) y, quizá, de Google (que estaría estudiando lanzar un buscador prémium).

En la presentación de este lanzamiento Zuckerberg dijo que Llama 3 sería "el asistente de IA más inteligente que se puede usar gratuitamente". Todas las grandes corporaciones y las startups del sector (la francesa Mistral, Anthropic o Perplexity) intentan convencer a los usuarios de que sus asistentes o modelos son los que mejor resuelven cualquier cuestión y de manera más ágil. Por ahora, sigue siendo difícil distinguir los rasgos únicos de cada asistente y no hay un sistema estandarizado que permita comparaciones rigurosas.

Meta no ha querido explicar con transparencia con qué tipo de contenidos ha entrenado su modelo. La escasez de material nuevo con el que alimentar a estos programas es uno de los grandes debates del sector y Meta ha admitido que ha usado lenguaje generado por IA (también llamados "datos sintéticos") para entrenar. Hasta ahora, los experimentos con lenguaje no humano para ampliar la cantidad de datos han sido poco exitosos.

El movimiento de Meta popularizará de una forma extraordinaria el acceso a la IA



El supervisor ve mejorable la información de alivio hipotecario

Expansión. Madrid

El Banco de España ve “margen de mejora” en la información que la banca da a sus clientes de las medidas contempladas en el Código de Buenas Prácticas hipotecario, según se recoge en la Memoria de Supervisión de 2023.

El organismo explica que en 2023 ha realizado una revisión “específica” sobre el cumplimiento por parte de las entidades de las obligaciones de informar sobre las medidas contenidas en los dos códigos, el destinado a deudores vulnerables y el centrado en los que están en riesgo de vulnerabilidad, informa *EP*.

Estas obligaciones son, básicamente aplicar las medidas previstas, la sujeción a dichos códigos, la de comunicar su contenido a los clientes y la de remitir la información al Banco de España.

Tras recabar datos, el Banco de España ha constatado que los bancos pueden mejorar en la información que dan sobre ambos códigos a través de sus páginas webs, en las comunicaciones dirigidas a los clientes y en la formación impartida a sus empleados con respecto a estos códigos.

En su informe de Estabilidad Financiera de Primavera de 2024 el Banco de España explica que el uso de los Códigos de Buenas Prácticas se disparó en 2023, aunque sus volúmenes se mantienen contenidos en comparación con el saldo vivo hipotecario de las entidades.

En 2023, los bancos recibieron 61.428 solicitudes de adhesión al Código de Buenas Prácticas, de las cuales aprobaron 7.919, el 12% de las peticiones recibidas, y rechazaron 25.818, el 43%. La mayoría de los rechazos, más de un 80%, se debió a que las peticiones no cumplían los requisitos objetivos para beneficiarse de las medidas.

En cuanto a la calidad crediticia de las operaciones que se han acogido a los códigos, el Banco de España indica la existencia de un “cierto deterioro” en 2023. “Debido a la orientación de estas facilidades hacia los hogares vulnerables o en riesgo de vulnerabilidad, era esperable que se observaran ratios de calidad crediticia peores que para el conjunto de la cartera del crédito a vivienda”.



Dreamstime

Sede del Banco Central Europeo.

El BCE multa a 29 bancos por errores en sus reservas mínimas

TAMBIÉN A BBVA Y SANTANDER/ Las sanciones son pequeñas y refleja que se trata de errores de cálculo de los bancos.

Nicolás M. Sarriés/Andrés Stumpf. Madrid

El Banco Central Europeo (BCE) ha impuesto sanciones en los últimos meses a BBVA y a una filial de Santander en Alemania, entre otros bancos internacionales, por errores en la gestión de sus reservas mínimas (un requerimiento de la liquidez que las entidades han de mantener a buen recaudo).

La gestión operativa de estas reservas se ha vuelto una tarea compleja. En el pasado, los bancos aparaban sus recursos de liquidez en la caja del BCE y cobraban un interés por ello. Pero, desde que la autoridad monetaria dejó en julio de 2023 de remunerar estas partidas, las entidades han desarrollado al máximo sus estrategias para poner cada día este dinero a trabajar.

Desde que a mediados del pasado septiembre el BCE ha comenzado a hacer públicas las sanciones, la institución ha multado a 29 bancos por errores relativos a desajustes en el volumen de reservas mínimas exigidas para el correcto funcionamiento de la política monetaria y la estabilidad financiera.

BBVA y Santander Consumer Alemania tienen multas por valor de 5.545 euros y 3.855 euros, respectivamente. Estas sanciones, señalan fuentes cercanas a la autoridad monetaria, corresponden

La gestión de las reservas se ha vuelto una tarea compleja para los bancos, que buscan rentabilidad

a un pequeño descuadre en las reservas mínimas, lo que refleja que se trata de errores de cálculo en la gestión de estos recursos y no de carencias por parte de los bancos. Pero el número de entidades apercibidas evidencia que los fallos de gestión del dinero depositado en Fráncfort son un problema general.

Errores ya subsanados

En el caso de BBVA, la sanción tiene su origen en “un error operativo puntual en un fichero que se usa para el control de la posición de liquidez del banco, concretamente de la oficina de Milán”, según explican fuentes de la entidad, que añaden que el problema se solventó “en los días siguientes”.

A raíz de esta amonestación, BBVA ha fortalecido sus mecanismos internos de control para evitar que estos fallos operativos vuelvan a producirse.

En el caso de la financiera al consumo de Santander en Alemania, el error se produjo debido a que la cuenta de la entidad en el Banco Central Europeo, en la que deposita

parte de su liquidez, recibió unos cargos un día antes de lo previsto. De esta manera, durante unas horas, el requerimiento de reservas de la filial se quedó por debajo del mínimo, algo que se solventó cuanto antes, según explican fuentes financieras al corriente de las multas.

“Estas sanciones no implican necesariamente que los bancos no tengan fondos suficientes, sino que están ligadas a errores técnicos u operativos”, indican fuentes cercanas al BCE, que recalcan que las multas son proporcionales a los incumplimientos detectados.

El origen de estos desajustes está en la búsqueda de una remuneración de un dinero que, de quedarse en el Banco Central Europeo, recibiría un interés nulo.

Las entidades tienen otras cuentas con la autoridad monetaria aparte de la que computa las reservas mínimas obligatorias. Entre ellas está la de depósito, donde los bancos aparcan sus excesos de liquidez y que sí es retribuida a la tasa de depósito oficial del banco central, es decir, el 4%.

Ante la pérdida de remuneración en una de las cuentas, las tesorerías de las entidades hacen malabares para cumplir con el BCE y su requerimiento de reservas mínimas para optimizar al máximo la retribución.



20 Abril, 2024

La banca europea inundará el mercado con 335.00 millones en deuda

Inés Abril. Madrid

Los bancos europeos pondrán en el mercado este año entre 305.000 y 365.000 millones de euros en deuda, según los analistas, con 335.000 millones como punto medio. Eso significa que 2024 puede superar las cifras del ejercicio pasado, que se suponía que iba a ser intenso por la necesidad de devolver a la ventanilla del Banco Central Europeo (BCE) la mayor parte de las inyecciones extraordinarias de liquidez que se dieron durante la pandemia (TLTRO).

El sector financiero tiene pocas opciones. La necesidad de cubrir los requerimientos regulatorios que exigen las autoridades para que cualquier tropiezo sea sufragado con deuda capaz de absorber pérdidas hace que la rueda gire de forma continua: las emisiones van venciendo y hay que reemplazarlas.

Vencimientos

Este año vencen 224.053 millones en deuda, según los cálculos de la firma de análisis CreditSights, de los que buena parte va a cubrir los colchones requeridos. Todos ellos serán reemplazados, más lo que venga para obtener liquidez, compensar el crecimiento del balance o reforzarse más todavía.

La cifra final del año pasado superó las previsiones, así que no se descarta que este ejercicio suceda lo mismo y lleguen al mercado más de 365.000 millones.

Sea cual sea el volumen final, la deuda sénior no preferente será la reina. El 45% de lo que se emita tendrá esa forma, lo que implica entre 140.000 y 160.000 millones de euros, según CreditSights.

Es la forma más barata de llenar los colchones. Los bonos sénior no preferentes cumplen todos los criterios para computar en el requeri-



Sede del Banco Central Europeo en Fráncfort.

miento que tienen los bancos sistémicos mundiales (el TLAC) y el que deben cumplir los europeos (el MREL), y no son tan caros como los CoCos (bonos AT1) y la deuda subordinada.

Otro 35% serán bonos sénior preferentes; entre 110.000 y 130.000 millones. Junto con las cédulas, es la fuente más económica de liquidez y además las autoridades permiten que una parte de ellos también pueda usarse para cumplir los requerimientos.

El resto llegará en forma de CoCos y deuda subordinada. Los primeros serán entre 30.000 y 40.000 millones. Los bancos europeos se enfrentan a la primera ventana de amortización de bonos AT1 por 31.500 millones este año y la apuesta de CreditSights es que la mayoría será recomprada. A eso se añadirán nuevas emisiones para llevar el colchón de capital Tier 1 Adicional al límite máximo posible.

La historia se repite casi calcada para las subordinadas. En 2024 vencen 25.000 millones de euros y todas las emisiones que excedan esa cifra (se esperan entre 25.000 y 35.000 millones) serán refuerzo extra.

Los bancos europeos tienen un escenario más benigno sobre el papel que el año pasado. La inflación está más controlada que hace doce meses, la previsión para los tipos de interés es que comiencen a bajar más pronto que tarde y, aunque las crisis bancarias siguen rondando a entidades de reducido tamaño, no se espera nada parecido a una quiebra de Credit Suisse, como ocurrió en 2023.

Los costes de financiación ya se han reducido respecto al pico del año pasado. Se espera que sigan a la baja, pero en un entorno todavía de alta rentabilidad, lo que ayudará a avivar el apetito de los inversores y anticipa menos problemas para acudir al mercado, según fuentes financieras.

MACROECONOMIA

Las semanas laborales de 4 días pueden estar a la vuelta de la esquina. Un tercio de las empresas estadounidenses las está considerando

El burnout o agotamiento laboral es un problema tan grave para los trabajadores que algunos jefes se están planteando reducir la duración de la semana laboral.

Casi un tercio (30%) de las grandes empresas estadounidenses está explorando nuevos cambios en los horarios de trabajo, como semanas laborales de cuatro días o de cuatro días y medio, según una encuesta de KPMG a un grupo de CEO.

Los resultados muestran cómo algunos ejecutivos buscan formas de atraer y retener el talento en un mercado laboral al rojo vivo en el que muchos empleados se sienten sobrecargados de trabajo y mal pagados.

Paul Knopp, presidente y CEO de KPMG US, declaró a CNN en una entrevista: "Todos estamos trabajando para averiguar qué es lo óptimo, y seguiremos experimentando y pivotando".

Muchos trabajadores dicen que les encantaría una semana laboral más corta.

Según una encuesta de Gallup publicada en noviembre, el 77% de los trabajadores estadounidenses afirma que una semana laboral de cuatro días y 40 horas tendría un impacto positivo en su bienestar. El 46% de ellos afirma que tendría un efecto "extremadamente positivo".

La buena noticia para los trabajadores es que algunos estudios sobre semanas laborales de cuatro días en Estados Unidos y Europa han encontrado resultados positivos para el bienestar y la productividad de los trabajadores.

Sin embargo, Knopp afirma que sería prematuro afirmar definitivamente que este planteamiento está ganando terreno.

"Es demasiado pronto para declarar que la semana laboral de cuatro días forma parte del futuro. Todavía está en fase de experimentación", afirma.

Los CEO aún están tratando de entender cómo funcionaría este planteamiento, cómo repercutiría en la salud mental y física de los empleados y si reduciría los costos al crear entornos más saludables.

Algunas empresas que han experimentado con semanas laborales más cortas siguen adelante con ello.

En el Reino Unido, la gran mayoría de las empresas que participaron en la mayor prueba mundial de una semana laboral de cuatro días seguían permitiendo a sus empleados trabajar una semana más corta un año después. Más de la mitad incluso habían hecho permanente el cambio.

¿Acortará la IA la semana laboral?

Por supuesto, una semana laboral más corta puede no funcionar en todas partes.

Knopp afirma que, si bien una semana laboral de cuatro días podría tener sentido en los sectores de finanzas, marketing y otros trabajos de oficina, podría no serlo en sectores como la sanidad, donde hay escasez de trabajadores.

"Creo que aún faltan años para que se generalice la semana laboral de cuatro días, si es que llega a suceder", afirma. "Habrá empresas que experimenten discretamente con ella, pero personalmente no preveo una adopción generalizada en los próximos dos años".

Sin embargo, Knopp afirma que la inteligencia artificial puede permitir a los jefes adoptar semanas laborales más cortas porque la tecnología debería hacer más eficientes a los trabajadores.

La IA no solo puede automatizar tareas mundanas y rutinarias como elaborar presentaciones, redactar correos electrónicos y redactar informes, sino que en el futuro mejorará en actividades aún más complejas.

"Es posible que la IA generativa haga más realista la semana laboral de cuatro días", afirma Knopp.

De hecho, la encuesta de KPMG reveló que el 61% de los CEO estadounidenses animan a sus empleados a utilizar la IA generativa para automatizar tareas mundanas con el fin de aliviar el estrés y gestionar su carga de trabajo.

El inversor multimillonario Steve Cohen declaró este mes a CNBC que confía en la llegada de una semana laboral de cuatro días, especialmente con la llegada de la IA. Cohen dijo que invirtió en una liga de golf startup en parte por la creencia de que la gente tendrá más tiempo los viernes.

"Creo que habría invertido en golf de todos modos, porque pienso que es una idea a largo plazo, pero creo que la semana laboral de cuatro días está al caer", afirmó.

El esquema híbrido está aquí para quedarse

Y en una victoria para los trabajadores, los jefes parecen estar reduciendo sus exigencias de que los trabajadores vuelvan a trabajar a tiempo completo en la oficina.

Solo el 34% de los CEO estadounidenses encuestados por KPMG afirman que prevén que, en los próximos tres años, los empleados corporativos que tradicionalmente trabajaban en la oficina vuelvan al puesto de trabajo físico cinco días a la semana. Esta cifra es inferior al 62% de hace tan solo un año.

En cambio, el 46% de los CEO consideran que estos roles son híbridos (frente al 34% en 2023), y el 3% espera que sean completamente remotos, dijo KPMG.

"Las opiniones de los empleados no han cambiado. Quieren más flexibilidad. Ahora hay más reconocimiento por parte de los CEO de que lo híbrido está aquí para quedarse", dijo Knopp.

<https://www.prevencionintegral.com/actualidad/noticias/2024/04/17/semanas-laborales-4-dias-pueden-estar-vuelta-esquina-tercio-empresas-estadounidenses-esta>



20 Abril, 2024

El tipo impositivo de 2023 fue el más alto de la historia en España

Los contribuyentes soportaron de media un 15,4% en los grandes tributos

PABLO SEMPERE
 Madrid

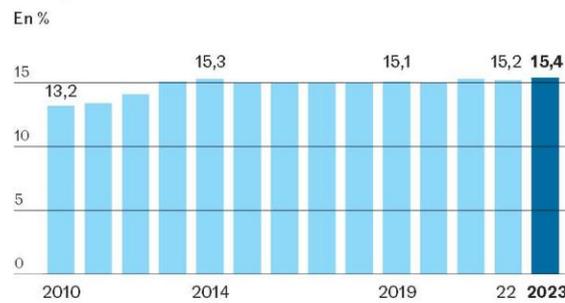
Inflación disparada, creación de empleo, aumentos salariales y revalorización de las pensiones. Estos factores llevaron a que en 2023 los contribuyentes españoles soportaran un tipo medio del 15,4% en los grandes impuestos que conforman el sistema fiscal, dos décimas más que un ejercicio antes y la mayor cifra de la serie histórica de la Agencia Tributaria.

Los datos analizan el detalle del IRPF, IVA, Sociedades y los impuestos especiales, cuatro figuras que recaudaron algo más de 260.000 millones de euros durante el pasado ejercicio, el 95% de los ingresos totales (271.935 millones). Por eso, resumen varios expertos consultados, de su desempeño dependen el comportamiento del conjunto del sistema tributario y la evolución de los tipos efectivos.

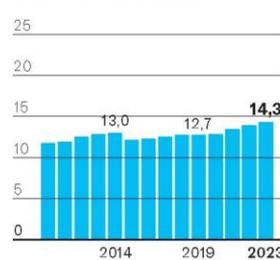
Sin embargo, el impuesto que realmente marca la diferencia dentro de todo este conglomerado es el IRPF. Su peso en la recaudación total llega a casi el 50% —el 30% es para el IVA, en segundo lugar—, por lo que la mayor parte del aumento del gravamen medio se debe a su evolución. En efecto, los datos de la agencia reflejan que la base imponible de las rentas de los hogares rozó en 2023 el inédito nivel de los 843.000 millones, dando pie a una recaudación de 120.000 millones que da como resultado un tipo medio del 14,3%, máximo histórico de este tributo.

“El factor fundamental tras el aumento de los tipos del impuesto se encuentra en la no deflactación de la tarifa del IRPF”, resume Santiago Lago Peñas, catedrático del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Vigo. En la misma línea se sitúa Francisco de la Torre, inspector de Hacienda del Estado, quien alude a la conocida como progresividad en frío, un fenómeno que se produce cuando los salarios y las pensiones crecen para compensar alzas de precios sin que Hacienda ajuste el impuesto al IPC. “Si en un contexto de inflación los ingresos suben, pero no se tocan ni la escala, ni las deducciones, ni los mínimos personales, la recaudación aumenta y el tipo medio sube”, añade Lago Peñas. Un análisis reciente de Funcas también apunta en la misma dirección: “El viento de cola de la inflación”, sumado a la “ausencia de corrección de la progresividad en frío” ayuda a explicar el aumento de la presión fiscal en el IRPF, apunta Desiderio Romero,

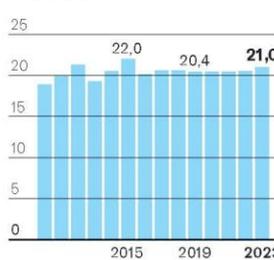
El tipo más alto



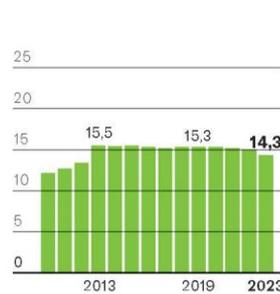
Impuesto sobre la renta



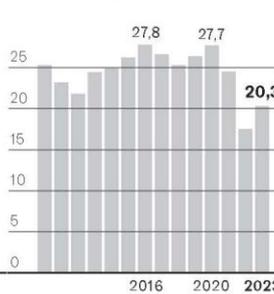
Sociedades



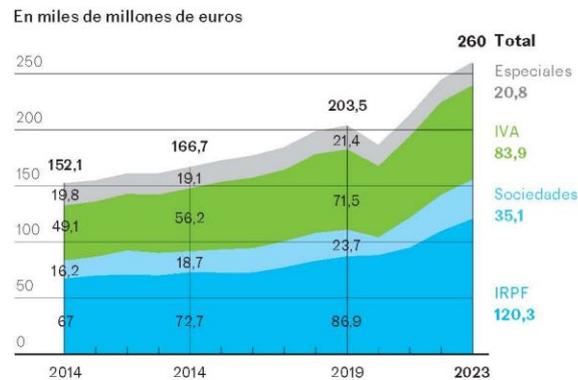
IVA



Impuestos especiales



Recaudación por impuestos



Fuente: Agencia Tributaria.

EL PAÍS

catedrático de Economía Aplicada en la Universidad Rey Juan Carlos e investigador en Funcas. Carmen Marín, investigadora en Fedea, recuerda que el tipo impositivo también se mueve en función del nivel de los salarios, ya que un contribuyente que se encuentra por debajo del mínimo para declarar suma base imponible, pero no agrega cuota, lo que en la práctica supone una bajada de la presión. “Se paga más porque los sueldos y las pensiones son más elevados. Si a eso se le suma la no deflactación, el resultado es un tipo más alto”. También habría otras causas menores como

el crecimiento económico y la creación de empleo o las revalorizaciones salariales y de pensiones, añade Julio López Laborda, catedrático de Economía Pública en la Universidad de Zaragoza.

La estadística de la agencia refleja este aumento de la tarifa tanto en los salarios como en las pensiones. En 2023, el tipo efectivo llegó al 16,8% en el caso de las rentas del trabajo y al 9,6% en las jubilaciones —otro récord histórico en ambos casos—. Sin embargo, el resultado es diferente al analizar otro tipo de ingresos que también se gravan a través del IRPF. Es el caso de las rentas del capital, conformadas principalmente por dividendos, intereses de cuotas bancarias o ganancias patrimoniales. En todos los casos, el tipo medio se mantuvo en el 19%.

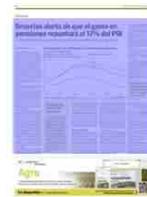
Entonces, ¿han pagado más impuestos los españoles en 2023? En términos agregados, apunta López Laborda, el contribuyente medio está soportando dos décimas de más en impuestos, “un

El IRPF acapara casi el 50% de la recaudación; el IVA se lleva el 30%

“Se paga más porque crecieron los sueldos y pensiones”, apunta una investigadora

alza que, por lo general, no obedece a cambios normativos ni a una subida fiscal directa”, sino a efectos indirectos derivados de la inflación. “La gente paga más en impuestos sin que la renta real haya aumentado de forma significativa”, resume Lago Peñas. No obstante, la presión fiscal —el indicador que mejor mide la carga tributaria de una región— de los cuatro grandes impuestos se redujo cuatro décimas de 2022 a 2023, hasta el 18,2% del PIB. Y la presión fiscal total (todos los impuestos más las cotizaciones sociales) ronda en España el 38%, por debajo de la media europea. Aunque de manera mucho más tímida, en la evolución del tipo medio general también influyen los tres otros grandes gravámenes. En sociedades, los ingresos tributarios (35.000 millones) crecieron un 9%, elevando el tipo al 21%, una tasa no vista en más de un decenio, pero lejos del entorno del 25% anotado antes del estallido de la burbuja inmobiliaria.

El IVA, por su parte, da muestra de la tendencia del consumo durante el pasado ejercicio: mientras que la base imponible sujeta creció un 7%, la recaudación lo hizo únicamente un 1,6%. Esto atenúa el tipo medio (14,3%) en siete décimas. En los impuestos especiales la recaudación se mantuvo casi igual —unos 20.000 millones— mientras que los consumos sujetos se hundieron casi un 14%. El tipo, en consecuencia, se disparó en tres puntos hasta el 20,3%.



20 Abril, 2024

Bruselas alerta de que el gasto en pensiones repuntará al 17% del PIB

La Comisión Europea cuestiona la reforma impulsada por Seguridad Social

José Miguel Arcos MADRID.

La Comisión Europea ha publicado el informe de mayor importancia para tratar de predecir el gasto en pensiones de cada país. España es uno de los países donde más pone el foco de su análisis por su trayectoria reciente, donde ha abordado una reforma que hoy considera insuficiente. El desembolso de la Seguridad Social rondará en su punto crítico el 17% del PIB a mitad de siglo, 6,5 puntos más que lo previsto en 2021 por la reforma de pensiones, y un gasto promedio del 15,1% del PIB durante las próximas décadas.

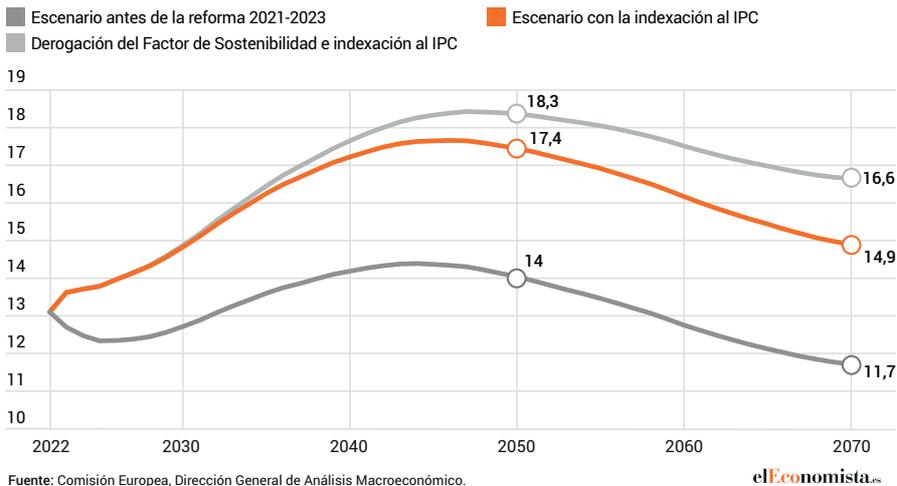
Medidas como la supresión del Factor de Sostenibilidad y la indexación completa de las pensiones al IPC encarecen el gasto de cara a mitad de siglo. Será el mayor incremento del gasto de todos los países europeos y quedará compensado insuficientemente por el alza de cotizaciones sociales a asalariados y autónomos u otras medidas de ingresos como los incentivos para demorar la jubilación.

A la vista de los datos, Bruselas ha dado un toque de atención a España con la mayor revisión del gasto de sus pensiones entre los países europeos. El desajuste entre los ingresos por cotizaciones sociales y el gasto se verá reflejado en un déficit máximo del 3,1% del PIB en la década de 2050, cuando el Gobierno limitaba el saldo fiscal negativo en el 1,5%. El déficit, en línea con el gasto, también se ha visto impregnado de un mayor pesimismo de la institución –de por sí ya pesimista en estos informes, según expertos consultados–, lo cual indica la insuficiente previsión de ingresos a largo plazo.

La Comisión también apunta que el gasto aumentará considerablemente durante la primera parte del

Gasto público en pensiones en diferentes escenarios

Desembolso en porcentaje del PIB



Fuente: Comisión Europea, Dirección General de Análisis Macroeconómico.

Discrepancia con el saldo migratorio

Uno de los puntos de análisis que diferencian de forma sustancial al Gobierno y a la Comisión Europea es el saldo migratorio neto. Actualmente supera los 600.000 efectivos cada año, mientras Bruselas reduce a un tercio (unos 200.000) la llegada de población. La población española superaría los 50 millones a mitad de siglo y caería de nuevos a los 47 millones de la actualidad en 2070 con una tasa de natalidad aun menor a la actual, de 1,2 hijos por mujer.

periodo de previsión, hasta 2045, un periodo en el que España registrará también el mayor incremento, con casi 4 puntos porcentuales del PIB, seguida de Lituania, Eslovenia, Portugal, Eslovaquia, Chipre y Luxemburgo, con un incremento de 2,5 a 3 puntos porcentuales del PIB. Lo hará por el peso de las jubilaciones de *baby boom*, un efecto de sobra conocido que tendrá su mayor impacto en la década de 2040.

El examen de 2025

El documento que elabora y actualiza la Comisión Europea cada tres años llega antes de que Bruselas evalúe un paquete reformista que debe garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones. La institución comunitaria tiene voz y voto en el devenir de las prestaciones: en menos de un año, el Gobierno se someterá a los datos publicados y la Comisión

Europea determinará si el sistema necesita más subidas de las cotizaciones sociales, recorte del gasto o una combinación de ambas. El ajuste que debería planificar el Gobierno sería del 0,8% del PIB, más de 10.000 millones en varios ejercicios, según calculó la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) el pasado otoño. El Banco de España es otra institución que augura medidas adicionales para ajustar la reforma de pensiones en el corto plazo.

La Comisión Europea prevé que, tras la reforma de pensiones, el gasto promedio anual se elevará al 15,1% del PIB, a lo que se restaría la estimación de ingresos promedio de la AIReF del 1% del PIB, lo que resulta en un "gasto neto" (restando las medidas de nuevos ingresos) del 14,1% del PIB, 0,8 puntos por encima del máximo del 13,3% del PIB establecido en el MEI.

El informe que emitirá la AIReF a partir de marzo de 2025 próximo servirá como pilar para que el Gobierno trabaje con los agentes sociales para ajustar las potenciales medidas correctoras a lo largo del año y que se incluirían en los Presupuestos. La previsión de ingresos que elabore la auditora pública "será la foto global que estamos esperando", explican fuentes del Ministerio.

Si la ley con medidas correctoras no se aprobase en el plazo previsto, el tipo de cotización adicional del MEI se aumentaría de forma automática.

La gran baza de Escrivá es el mayor peso de los trabajadores de mayor edad y una jubilación cada vez más tardía. Los incentivos para estirar la jubilación y los recortes en las salidas prematuras llevarían a un ahorro de 1,4 puntos del PIB a mitad de siglo, en línea con lo aproximado por el Gobierno el pasado

España necesitará una corrección del 0,8% del PIB en el gasto o los ingresos, según la AIReF

otoño en el informe que recibió la propia Comisión Europea.

La indexación de las pensiones a la variación de los precios será el factor más relevante de gasto a largo plazo: esta medida protagoniza 3,4 puntos del gasto adicional de las pensiones las próximas décadas. La eliminación del extinto Factor de Sostenibilidad llegará a incrementar el gasto hasta un 1,7% del PIB.

En el lado de las medidas de ingresos, el incremento de las bases máximas de cotización generará mayores ingresos a corto plazo que se verá *recompensado* por los cotizantes a largo plazo, resultando en un mayor desembolso por valor de 0,8 puntos del PIB.

El periodo de cómputo, una medida que Bruselas llama a corregir aumentando cinco años los años cotizados observados para recibir la pensión, provocaría otro incremento de 0,2 puntos con la actual normativa.